


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

CONTRATO NÚMERO: 1.04-17.13-6980 **FECHA:** Del 27 de mayo de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Oficina de Control Interno

CONTRATISTA: ANDRÉS IVAN ESTRADA BOTERO

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS \$ 12.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 55500006217

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600084302


FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: DESDE LA FECHA DE EMISIÓN DEL RPC Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JHON EDINSON CHAVEZ PAZ – SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos JHON EDINSON CHAVEZ PAZ identificado con cédula de ciudadanía número 94.448.134 de Cali, actuando como **SUPERVISOR**, ANDRÉS IVAN ESTRADA BOTERO portador de la cédula de ciudadanía 14.623.683 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de Oficina de Control Interno con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5


Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Realización de Auditorías: Planificación de Auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma, - Ejecución de Auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos, asegurando la recolección de evidencia suficiente y adecuada, - Documentación: Mantener registros completos y precisos de todas las actividades de auditoría, hallazgos y recomendaciones y aportarlos a las carpetas correspondientes.
2. Seguimientos planes de mejoramiento: Monitoreo Continuo: Realizar seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y seguimientos para verificar la implementación de las acciones de mejora continua, - Revisión de Acciones Correctivas: Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas por los auditados.
3. Informes de Ley y seguimientos: Elaboración de Informes: Redactar informes claros y concisos que agreguen valor a los procesos. Presentación de Informes: Presentar los informes a las partes interesadas dentro de los plazos establecidos.
4. Mejora Continua: Actualización Profesional: Mantenerse actualizado con las últimas normativas, técnicas y mejores prácticas en auditoría, - Retroalimentación: Solicitar y utilizar la retroalimentación de los auditados para mejorar continuamente los procesos de auditoría.
5. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.
6. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las actividades del contrato.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Realización de Auditorías: Planificación de Auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma, - Ejecución de Auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos, asegurando la recolección de evidencia suficiente y adecuada, - Documentación: Mantener registros completos y precisos de todas las actividades de auditoría, hallazgos y recomendaciones y aportarlos a las carpetas correspondientes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

Cuota # 2 del 20 de junio de 2025:

Se evidencia que con el equipo auditor realizo el Seguimiento a la Implementación de la Política de Administración del Riesgo de la Administración Central de la Gobernación del Valle.

2. Seguimientos planes de mejoramiento: Monitoreo Continuo: Realizar seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y seguimientos para verificar la implementación de las acciones de mejora continua, - Revisión de Acciones Correctivas: Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas por los auditados.

Cuota # 2 del 20 de junio de 2025:

Se evidencia que con el equipo auditor realizo el Seguimientos al plan de mejoramiento de la Auditoría Interna al proceso M2-P1 Gestionar el Desarrollo Agropecuario.

3. Informes de Ley y seguimientos: Elaboración de Informes: Redactar informes claros y concisos que agreguen valor a los procesos. Presentación de Informes: Presentar los informes a las partes interesadas dentro de los plazos establecidos.


Cuota # 1 del 30 de mayo de 2025:

Se evidencia que con el equipo auditor realizo el Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, primer cuatrimestre de 2025. Dado que el PTEP se encuentra en periodo de creación e implementación, se hizo la revisión del PTEP que emitió la Oficina para la Transparencia, frente al anexo técnico del Decreto 1122 de 2024 proferido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, que contiene los lineamientos y la metodología que se debe seguir para implementar el PTEP en las entidades públicas.

Se evidencia que realizo el Seguimiento al Plan de Acción del Componente de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Valle, vigencia 2025; en el que se evalúa el cumplimiento del plan, mediante la verificación del avance en las actividades programadas y la identificación de riesgos relevantes que puedan afectar la efectividad, transparencia y mejora continua del proceso.

Cuota # 2 del 20 de junio de 2025:

Se evidencia que con el equipo auditor realizo el Seguimiento a la Implementación de la Política de Administración del Riesgo de la Administración Central de la Gobernación del Valle, aprobada el 18 de diciembre de 2024, llevando a cabo la evaluación del proceso de implementación de la Política Integral de Administración del Riesgo, en una muestra representativa de procesos estratégicos, misionales y de apoyo, seleccionados con base en un enfoque en riesgos, teniendo en cuenta su nivel de impacto institucional, criticidad funcional y antecedentes de control.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

4. Mejora Continua: Actualización Profesional: Mantenerse actualizado con las últimas normativas, técnicas y mejores prácticas en auditoría, - Retroalimentación: Solicitar y utilizar la retroalimentación de los auditados para mejorar continuamente los procesos de auditoría.

Cuota # 1 del 30 de mayo de 2025:

Se evidencia que en el grupo designado se realizó elección de temas a reforzar para la ejecución de las actividades de seguimientos y auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno en el año 2025.

Guía de riesgos de la función pública.
 Política de control interno de la gobernación del valle del cauca.
 Tres líneas de defensa.
 Guía de auditoría de la función pública.

5. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.

Cuota # 1 del 30 de mayo de 2025:

Se evidencia que compartió la información institucional entregada por medio del grupo de WhatsApp institucional de nombre Únete Valle a diferentes grupos de esta misma red social.

Cuota # 2 del 20 de junio de 2025:

Se evidencia que compartió la información institucional entregada por medio del grupo de WhatsApp institucional de nombre Únete Valle a diferentes grupos de esta misma red social.


6. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Cuota # 1 del 30 de mayo de 2025:

Se evidencia que realizo el seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca en el primer cuatrimestre de 2025. En el seguimiento se llevó a cabo la revisión de una muestra equivalente a un tercio del total de mapas de riesgos asociados a los 48 procesos de la Gobernación del Valle del Cauca. Para ello, se seleccionaron 16 procesos mediante un criterio de muestreo aleatorio.

Cuota # 2 del 20 de junio de 2025:

Se evidencia que realizo el Seguimiento a la Implementación de la Política de Administración del Riesgo de la Administración Central de la Gobernación del Valle.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5


Que el balance de ejecución física es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato:	\$ 12.000.000
Valor ejecutado:	\$ 12.000.000
Valor no ejecutado:	\$ -
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato:	\$ 12.000.000
Anticipo:	\$ -
Amortización anticipo:	\$ -
Pago anticipado:	\$ -
Pagos parciales	\$ -
Interés moratorio:	\$ -
Total, pagado:	\$ 12.000.000
Saldo a favor de El Contratista	\$ -
Saldo a favor de El Departamento:	\$ -

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de JUNIO de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP



JHON EDINSON CHAVEZ PAZ
SUPERVISOR



ANDRES IVAN ESTRADA BOTERO
CONTRATISTA